

ideas & voces

editorial

EL IEEM SE ATREVIÓ A DAR EL SALTO DIGITAL. Y ERA NECESARIO.

De cara al proceso 2026-2027, el Consejo General aprobó por unanimidad que el registro de candidaturas será 100% en línea. Se acabaron las cajas, las filas y el papel.

Es un cambio con lógica pura. En 2024 se recibieron 7 mil 944 expedientes. Para 2027 se esperan 16 mil. El doble. Gestionar esa

avalancha a mano sería un caos anunciado. La plataforma propia que habilita el Instituto no es capricho tecnológico, es orden institucional.

Además, la reforma obliga a los partidos a cargar toda la información en el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles. Transparencia real. Ya no habrá aspirantes fantasma ni currículums escondidos. Cada postulación, sea individual, en coalición o candidatura común, quedará trazable y abierta al escrutinio ciudadano.

La consejera presidenta Amalia Pulido lo dijo claro: esto permite distribuir mejor la recepción, la revisión, los requerimientos, la subsanación y la integración de dictámenes. Suena técnico, pero significa certeza jurídica. Menos errores, menos mano negra.

Y es que digitalizar no es solo modernidad, es blindaje democrático. Agiliza, abarata y deja huella. En un Estado de México con elecciones gigantes, este paso coloca al IEEM a la altura del reto histórico. Un acierto que dignifica la contienda y empodera al votante. Un golpe a la opacidad que pone al ciudadano en el centro, donde siempre debió estar para votar con datos y decidir mejor el futuro. Así será ahora.